



DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO EN ZONAS AISLADAS Y/O CONECTIVIDAD RURAL, MODALIDAD TERRESTRE PARA LA REGIÓN DE LOS RÍOS EN LOS TRAMOS QUE INDICA.

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 557, de 1974; el D.F.L N° 279, de 1960; la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N°19.880; el D.F.L. N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley N° 20.378, que "Crea un Subsidio Nacional para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros"; la Ley N° 21.796, que fija el Presupuesto del Sector Público para el año 2026; el Decreto N°4, de 2010, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda; la Resolución Exenta N° 1975 del 2011 de la Subsecretaría de Transportes, las Resoluciones Exentas N° 16 y N°2069 del 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; las Resoluciones N°36 de 2024 y N°8 de 2024, ambas de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley N°20.378 crea los mecanismos normativos para determinar la existencia de subsidios en el territorio nacional que permitan satisfacer las necesidades de transporte público de todos los habitantes del país.

2. Que, en ejercicio de sus facultades normativas y en cumplimiento de lo establecido en la ley indicada precedentemente, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, procedió a aprobar los siguientes llamados a licitación y las Bases de Licitación Pública para el otorgamiento de subsidios al transporte público remunerado en zonas aisladas y/o conectividad rural:

DECRETO EXENTO	ID CTA/CTR	TRAMO
6/2026	CTA0255	Alepúe Playa - San José de La Mariquina
10/2026	CTA0260	Tres Chiflones - Valdivia
17/2026	CTA0261	Las Pozas-Corral
11/2026	CTA0267	Pureo-San Jose De La Mariquina
16/2026	CTA0269	Quesquechan - Máfil
12/2026	CTA0271	El Ñadi - Paillaco
4/2026	CTA0273	San Carlos - Paillaco
8/2026	CTA0281	Los Corrales - Antilhue



18/2026	CTA0282	Iñipulli – San José de La Mariquina
7/2026	CTA0283	Valdivia-Punucapa
61/2026	CTA0417	Corral - Valdivia
20/2026	CTA0454	Raguintulelfu - Panguipulli
19/2026	CTA0456	Los Cajones - Coñaripe
67/2026	CTA0457	Panguinilahue - Lanco
25/2026	CTA0599	Pelehue - Huerquehue - Panguipulli

3. Que, atendiendo al procedimiento establecido, el punto 3.4, literal d), de las Bases de la Licitación Pública, citadas en el considerando precedente, señala lo siguiente: *"El Acto de apertura estará a cargo de una Comisión de Apertura integrada en conformidad a lo señalado en la parte dispositiva del Acto Administrativo, que aprueba las presentes bases"*.

4. Que, en mérito de lo anterior, con el objetivo de tramitar regularmente el procedimiento en curso, resulta indispensable designar mediante el presente acto administrativo a los integrantes de la Comisión de Apertura de Propuestas para las postulaciones recibidas en el caso de los servicios individualizados en el considerando segundo del presente acto administrativo.

5. Que, en definitiva, corresponde a esta Secretaría Regional Ministerial designar a los funcionarios y servidores públicos que participarán de la Comisión de Apertura de propuestas en los términos indicados en el considerando precedente.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE como integrantes titulares de la Comisión de Apertura de las propuestas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de subsidio al transporte público remunerado en Zonas Aisladas y/o Conectividad Rural de los servicios individualizados en el considerando segundo del presente acto administrativos a los funcionarios y servidores públicos que seguidamente se individualizan:

- CLAUDIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ, profesional a Contrata, grado 5º E.U.S, de la División de Transporte Público Regional.
- RODRIGO GOITIA VILLAGRA, profesional a contrata grado 7º E.U.S. de la División de Transporte Público Regional.
- MARIO ESQUIVEL PAVÉZ, profesional a contrata grado 8º E.U.S. de la División de Transporte Público Regional.

2. DESÍGNASE como integrante suplente de la Comisión de Apertura de las propuestas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de subsidios al transportes público remunerado en Zonas Aisladas y/o Conectividad Rural de los servicios individualizados en el considerando segundo del presente acto administrativo, a la persona que a continuación se individualiza:

- HÉCTOR FUENTEALBA GONZÁLEZ, profesional a Contrata, grado 11º E.U.S, de la de la División de Transporte Público Regional.



Subsecretaría de Transportes
División de Subsidios

3. COMUNÍQUESE la presente resolución a los designados titulares y suplentes a través de su casilla de correo electrónico institucional e, igualmente, a los interesados en el proceso de licitación pública incorporándose el acto en el portal institucional establecido por las bases de licitación para tales efectos.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE

Distribución:

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL LOS RIOS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1606513

E11937/2026